

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

## Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

## Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

## EL DESORDEN

Reina el caos en la administración provincial y la primera manifestación que de ello se ha hecho pública, ha causado asombro y no tanto como debiera por no ser conocidos los puntos á que alcanza; por ello hoy de sencillo modo vamos á esclarecer cuanto se relaciona con este asunto, que como todos, tratase de echar á barato envolviéndolo en mascara de querellas políticas para quitarle su verdadero carácter de escándalo administrativo.

Preténdese por quienes se han impuesto la noble misión de infamar al que para gloria de Cádiz rigió su partido liberal y presidiendo su Academia de Bellas Artes, también estaba al frente de la Diputación provincial; preténdese por la prensa asalariada, llámese *Provincia Gaditana*, llámese *Mediodía*, que los presupuestos provinciales de los que forma parte el del Instituto libre de *Bellas Artes*, los formó el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro y que el Gobierno los reparó.

No es exacto, no es verdad, mienten á sabiendas contestamos, y según sean los que tal afirmen, tomen la negativa rotunda que dirigimos.

D. Cayetano del Toro se retiró de la gestión de la Hacienda provincial en el mes de Abril en su día dos, y todavía no reunida estaba la Diputación Provincial para su segundo período semestral, por tanto ni aun el anti-proyecto de presupuesto que por imperio de la ley debía formarse se había presentado; más aun por una oficiosidad ofenciosa había querido mostrárselo dos días antes á su retirada el funcionario que al frente de la Contaduría se encuentra y se lo devolvió sin querer hacerle observación alguna, no comprendiéndose entonces que pensando retirarse á la vida privada no quería de ningún modo influir sobre la gestión económica de quienes le siguieron en ella.

Don Fernando de los Ríos y le hacemos justicia, se encontró con la formación del presupuesto y quiso que en un todo fue el que hubiese formulado el Sr. del Toro y así lo ordenó llevando su escrupulosidad á consultar un pequeño aumento en la consignación de casa al Director del Instituto provincial á petición del Sr. Girón.

Procurando ceñir el presupuesto al antiguo el Sr. Ríos fué engañado, aumentándosele el personal de beneficencia con cuatro plazas más de unos contralores ridícula función, que no ha sido aún definida, pero cuyos sueldos eran mayores de tres mil pesetas é introdujéronse variaciones que arregladas por manos imperitas produjeron unos reparos naturales que no dejó de poner la Superioridad.

Aprobado el presupuesto llegó la vuelta del Sr. del Toro, cediendo á los ruegos de sus amigos, se leyó la real orden y entonces se acordó exponer que diferentes reparos eran justísimos, rectificándolos é insistir sobre consignaciones que estar colocadas por imperita mano, sin justificar como quiere la ley, habían sido rebajadas como fueron las del Instituto libre de Bellas Artes.

Debía devolverse el presupuesto, no se hizo y por ello quedó firme una parte de aquel y otra nó, así los sueldos de beneficencia siguieron, pero no supieron remediar las torpezas.

Al llegar el momento de librar las consignaciones no se hizo, y no se hizo á voluntad.

Mayores ó menores serían las sumas aprobadas pero nada se libró y pasaron meses y meses y aún al reclamarse copia del presupuesto por el diputado contados túvose á agravo.

No se quería pagar y no se pagó. Esto lo decimos refiriéndonos al presupuesto corriente, y probando con re-

lación de hechos: primero, que hay presupuesto, por más que este reparado y contra el cual se reclama á fortiori y que habiéndolo no es disculpable, no librar por él sin perjuicio de aumentar el importe de la consignación al ser aprobado como se dice que lo será á aprobado los pagos en suspenso.

Por el presupuesto pasado nada se paga desde la salida del Sr. del Toro.

Hasta aquí se harán equilibrios por más ó menos, disculpando la *inquinia*, pero ¿caben excusas respecto al presupuesto pasado, cuando este está aprobado totalmente, cuando ha gastado el dinero de la Diputación en banquetes y en perseguir fantasmas políticos, y no se han cubierto unas diez y seis mil pesetas, que son en deber al profesorado y material de Bellas Artes?

Y ¿cabe disculpa en acordar que la Academia puede disponer de una suma para abrir un cártamen y que tenga este lugar y luego se dejesin atender el pago, quedando en descubierto una coración dignísima?

Farsa, farsa y farsa, son las disculpas; pequeñeces, miserias y miserias son las que han traído el escándalo, escándalo después de todo esperado.

¿No son los de hoy los hombres que figuraron en 1882? Pues natural que los escándalos de ahora sean los de aquella época.

Hemos de volver sobre este tema y por ello no hacemos más insistencia sobre los extremos aducidos.

¡Hay tantos!

## PICOTEO

Vemos por los telegramas, que el Sr. Carreño vá de cicerone de la Comisión. Como si digéramos: bajándola a partida. Pero *nequaquam!*

¿Que entenderán por *ripio* los escritores de *El Mediodía*?

Ah! el hablar contra Carreño. Por lo demás para poetas fáciles y galanos los de *El Mediodía*.

Ejemplo, ese *Estreno* de ayer, en el cual se habla de la Boronda, y se dice:

que es una obra...  
salpicada de chistes de esos que forman el tipo literario de la persona que ha escrito los *Valientes...* y tantas otras que han impreso un carácter... con que derrocha su gracia inimitable y que es la nota, que presta á este juguete-más fuerza cómica.... El diálogo vivo de la obra toda que marcha al desenlace, fácil, etc. Que Caramba! Esto es escribir versos, y lo demás son *ripios*.

¡Que ha de saber Don Fernando á quienes debe dejar cesantes!

Hasta ahora todo lo ha hecho al revés: donde decía *concordia*; leía *discordia*; por manera que es muy fácil que en vez de licenciar á unos, lo haga con otros.

Crea *El Mediodía*, que no estaba de más el consejo.

¿También hemos de tener nosotros que imitar al Gedeon del colega?

Sí, amigo mio; necesita V. aprender á leer, porque nuestro artículo *La Comisión*, no dice lo que se supone en un sueltito bastante flojo, que acabo de leer.

Una columna, dos, tres, cuatro, cinco; un artículo, dos: ¿De que trata todo esto? De la cuestión de la Academia.

La cuestión de la Academia, que está explicada en dos líneas!

Al Sr. Ríos Acuña le empieza á pasar lo que en todas los órdenes le ocurrió la otra vez que administró la Provincia.

Ha principiado por los sueldos, y la luz y el agua de la Academia: después vendrán

los establecimientos de beneficencia, y los empleados de la Diputación etc., etc.

¡Si esto es una reproducción de aquello!

Pero en cambio las *habilidades* políticas son inimitables.

Eso de enviar la R. O. del Sr. Galindo á la Comisión, en vez de cumplirla...

Nunca falta un Carril para un Ríos Acuña.

Las alzadas de Cádiz ya se han mandado pero que aquí se esconden se han denunciado. Entre carriles buscaremos aquellas por los civiles

## MIS NOTAS

### A una vieja

Mis chistes... alemanes, Has censurado ¡oh Prisca! Porque resultan tarde, Y entonces dá la risa, O bien se quedan dentro. (¿Dentro de donde, chica?)

¿Pero es que tu no sabes, Oh vieja entrometida, Que el hacerte á ti gracia Mi desgracia sería? Allí en aquellos tiempos En que ocurrente y lista, Juvenil y lozana Por las calles salías, De aquel buen D. Antonio Siendo prenda riquísima; Entonces, si que hubiera Deseado tener chispa Para que tú me amases, Como yo te quería, Pero hoy, vieja, arrugada, Tercera en ciertas lizas, Presumiendo con moños Sobre la calva fría, Sabiendo todo el mundo Que te tiñes y pintas, Que perdiste la gracia, Y estas hecha una criba; Hoy el ser te agradable Concluyera mi dicha. No tal! Llévete el diablo, Pues de él eres amiga.

¡Cual será mi deseo De no agradarte, oh Prisca, Cuando pensé callarme, Y dejar mis notitas, Solo porque no obstante Tu terca negativa Sospecho que á mis chistes Hallas *punta* enseguida, No porque tú los veas; Sino porque te *pinchan!*

JUAN MARTINEZ

## ¡VAYA POR DIOS!

Quien hace un cesto, hace ciento, dice el refrán, y confiados en él hemos tardado hasta hoy en recoger un guante, que nos arrojó *La Provincia Gaditana* por lo que dijimos, de haber hecho ella papel bíblico vendiendo á su maestro.

¡Lo que es el ejemplo! Sin querer hemos entrado en la *mena* laberíntica del *organo* de los liberales de pega, así huyendo de caer en el defecto, explicaremos nuestra frase y diremos: que habia procurado denigrar al Excmo. señor D. Cayetano del Toro de incalificable manera.

Al arrojarnos el guante hubo aquello de nosotros lo respetamos y queremos por su ciencia, hemos defendido sus actos, le somos leales y ¡Jesus cuantas cosas! Nos asombramos y ¡como no creerlo! pero por aquello que *SI ES DE LEY el volverá*, guardamos impasibles esperando la ocasión de demostrarle su falta de veracidad, sin tomarnos trabajo alguno y, en efecto, en su número de anteayer nos la dió, volviendo á atacar con rudeza á nuestro distinguido amigo más honrado cuanto más censurado por *La Provincia*.

¿Quieren ver como le trata haciendo conocer quien movía aquella pluma que se escondía para ofenderle tras las columnas de un apasionado colega, pues léase?

“Un hombre que en pintura, que en escultura y en todas las artes bellas estaba á la altura de su frisa, favorecía mucho con su gran capacidad á ese centro y su pérdida ha de ser señalada con piedra negra en los fastos de la historia artística. ¡Pobre arte! No es extraño que decaiga. Por eso no nacen ya Benlliures ni Murillos de nuestra pobre Academia de Bellas Artes.

Pero la Diputación provincial sigue tan inocente de eso como antes, pese á la dimisión del eximio artista D. Cayetano del Toro.”

Pero ¿que entiende *La Provincia Gaditana* de esto de Bellas Artes, como tampoco de cultura, cuando dice el siguiente párrafo usando voces de la almadra de Barbato, al mismo tiempo que llega en su querer agraviar á donde no ha alcanzado ninguno de los enemigos del Sr. del Toro, pues niega una limpia y honrada gestión de Hacienda?

Oigásele:

“Cuando se malversaban los fondos provinciales y se hacían mangas y capirotes de la Hacienda y la Diputación era el puerto de arrebatacapas era hora de que *LA NUEVA ERA* se hubiese horripilado de *lacha*, pero hoy...”

Hoy solo es día de llorar aquellas desdichas y aquellos desagraviados inciviles.”

Después de esta prueba, que presentamos, huelgan los comentarios y, sin embargo, vamos á estar conforme con el colega que nos dice:

“No se avergüence *LA NUEVA ERA* porque no es caso de avergonzarse.”

Es caso de otra cosa, pero no la decimos porque todos han de sentir lo que nosotros.

## ¡PUES NO SE LO HA CREIDO!

El periódico *La Justicia* dirige un memorial á D. Fernando de los Ríos Acuña, presentándole los agravios que hace á Medina la administración nefanda de los Alvarez Jimenez, y pidiéndole el remedio.

El colega es nuevo en la prensa, por ello ignora la historia de la provincia, y cándidamente ha creído verdad todo es de administración ejemplar, que han dado en cantar mas ó menos afinadamente *La Provincia Gaditana*, *organo* de los Alvarez, y *El Mediodía*, pito del Gobernador Sr. Carreño.

Quienes dominan en la provincia de Cádiz, téngalo entendido *La Justicia*, son los Alvarez Jimenez, y la situación que tenemos es reproducción de la que se alcanzó en 1882, la que terminó en los tribunales.

Presidía aquella Ríos Acuña y hoy también dirige esta esa desatentada política que causará la general ruina como entonces aconteció.

Esos graves males que afligen á Medina desde hace muchos años y de los que tanto se ha escrito tuvieron su origen entonces, y con artículos y sin artículos en serie los conocen á fondo sus autores; esto no obsta para que nuestro colega renueve memorias, que prometemos seguir, rectificando conceptos si hubiere necesidad; que en la campaña de moralidad, que nos dice va á emprender le hemos de prestar toda nuestra cooperación, no para hacer á los autores más conocidos que demasiado lo son por desgracia, sino para contribuir á la defensa de las leyes conculcadas.

## LA PENSION A MAQUEDA

Ayer se presentó al Ayuntamiento la instancia del vecindario para pensionar al ilustre maestro Sr. Maqueda, y la Ciudad, no solo demostró que era ella la que pedía, sino que, gloria gaditana aquel era hijo adoptivo de ella y debía así reconocerse.

Ha quedado más y más en descubierta aquella iniquidad, que contra nuestra Ciudad se demostró en la Diputación provincial en la última sesión, que celebrara, y más evidenciados lo que significan y son quienes hacen llamamientos a Cádiz para lograr puestos y luego desde ellos inutilizan las gestiones que por deseos de ella se practican.

Nos alegramos de lo acontecido y nos felicitamos del acuerdo tomado, que es como anticipada declaración de la realización de los deseos del vecindario.

**DUPLICA**

Dos palabras debemos decir.

En Cádiz hay telegramas de que habido resueltas favorablemente las alzas interpuestas por los concejales que en olvido de las leyes se declararon incapacitados en el Ayuntamiento de Cádiz.

Ayer lo digimos y hoy lo duplicamos: mentira nos parece que dos funcionarios inteligentes como son los Sres. Bermón y Carriles, lejos de pasiones de localidad, se presten a continuar trámites que se oponen a lo que las leyes establecen, para halagar a cacicuelos de aldea lastimando en bobo el buen concepto que alcanzan, y exponiéndose a responsabilidades, que saben que han de exigirse y prueba de ello la tienen en San Fernando, donde obra mandamiento del Tribunal Supremo por atropellos de ley.

Y ¿quién los mete a corregir la plana a Capdepón, el Ministro, ya demorando las notificaciones, ya escusándose de cumplir las Reales órdenes?

Sentiríamos tener que formular recursos de queja.

**AYUNTAMIENTO**

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento aunque corta, fué fructuosa.

Se leyó la autorización del Gobierno civil para librar en suspenso 5,078 pesetas con cargo al capítulo de imprevisos, cantidad a que ascienden los derechos reales del censo de la plaza de la Libertad.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes.

Después de varios acuerdos sin interés general, se dió cuenta de la exposición del vecindario pidiendo una pensión para el Sr. D. Antonio Maqueda.

Se acordó: primero, declarar hijo adoptivo de Cádiz al digno maestro; segundo, pasar la instancia a la Comisión propia para que señalase el importe.

El señor Escaurriaza, síndico de la ciudad, al apoyar la pension denunció a la corporación el escandaloso hecho de haberse cerrado los estudios de Bellas Artes por falta de pago de la Diputación, pidiendo se hiciera constar que la Ciudad había cubierto su parte, así como que se excitase a aquella, para que procurase los medios de que volviera a darse los estudios, pues si la añosa encina debe cuidarse también los tiernos árboles necesitan se vele por ellos.

En la sesión siguiente creemos se tratará este punto.

Todas las fracciones que dividen el Ayuntamiento estuvieron conformes con que se concediese la pensión, así los conservadores por un discurso del Sr. Melendez, los silvestras por otro del Sr. Castillo, los liberales por labios del Sr. Escaurriaza, los ducales por los del Sr. Torres, haciendo resumen el Alcalde.

Lo quiere Cádiz.

**HUELGA ORIGINAL**

En Medina Sidonia se negaron la otra noche los serenos a prestar servicio, porque el Ayuntamiento no les paga un número infinito de sueldos, que tienen devengados y lo dice *La Justicia*.

Es un boton de la administracion municipal que venimos gozando.

**LO DE LA FERIA**

Cada uno habla de la feria como le vá en ella, y esta vez hablan muy mal por cierto los feriantes de la de Navidad en Cádiz, y eso que no ha empezado.

Tratándose de una cuestión de la competencia del síndico, el que lo es dignísimo del Ayuntamiento de Cádiz, Sr. Escaurriaza, oyó estas quejas é hizo que se formularan debidamente ante el Alcalde Sr. Castro, no por una comisión de feriantes, sino por todos ellos.

Oyólos el Alcalde, y tales lindezas escuchó pues los interesados no fueron cortos en denunciarle escándalos, que adoptó resolución energética y oigase a uno de los reporters de la casa.

«Esta tarde estuvo en el Ayuntamiento

una numerosa comisión de feriantes para quejarse al Sr. Alcalde de determinados hechos cometidos con aquellos por el celador del mercado de la Libertad, Don José Pedraza.

Enterado el Sr. Castro, de la gravedad de la denuncia, mandó al teniente de Alcalde Sr. Arbolí, presidente de la comisión de fiestas, que en el acto fuera suspendido de empleo y sueldo el referido celador, y que se le instruyera expediente para depurar los hechos denunciados por los feriantes»

Fueron muchos los escándalos denunciados, y mientras no abramos la información en forma no queremos anticiparlos, pero desde luego preguntamos.

¿Por qué en el expediente no se han escuchado mas que a tres de los feriantes y no a todos los que se quejaron?

El dinero que se dice tomado ¿quién ha de devolverlo y como se invalidan los pagarés de que se habla?

Curioso es lo que se cuenta y no parece al explicarlo sino que se trata de un capítulo de novela del género picaresco donde hay heroes a lo Monipodio.

**LO DE LA ACADEMIA**

Bajo el epigrafe «Vergüenza dá decirlo», con la claridad de dicción que le es peculiar, habla nuestro estimado colega *El Pueblo* del estado de la Academia de Bellas Artes, fustigando a la Diputación provincial por los atrasos de los Profesores, por la falta de material, por el hecho de haber cortado sus tuberías las Empresas de gas y agua.

Después añade:

«Pues no es solo esto. No habiendo alumbrado, naturalmente ha sido necesario suprimir las clases nocturnas desde antier, y (esto es el colmo) han dejado que a consecuencia del abandono en que se encuentra la Academia por falta de recursos, se hundiera ayer el techo de la clase de señoritas, con exposición de haber tenido que lamentar horribles desgracias, por lo cual se suprime también las clases de día. ¡Y luego nos quejaremos de la enseñanza!

Se nos dice que anteanoche celebró sesión el claustro de profesores, habiendo acordado hacerse solidarios de la conducta seguida por su presidente, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, y unir sus dimisiones a la de este señor, si no se ponía coto a lo que está ocurriendo, lo cual telegrafaron al Ministro de Fomento»

Puede ser que al censurar este escándalo, y al echarle la culpa a esos mandarines que no saben lo que traen entre manos, contesten también *La Provincia* ó *El Mediodía*, que el semanario donde tomamos aquellos renglones, y nosotros, somos coincidentes.

Y con semejanza donaire salga del paso aunque a la instrucción y a la cultura de Cádiz las parta un rayo.

**SANLUCAR**

Ayer publicó *La Provincia Gaditana* el comité de pega que han nombrado los ducales en Sanlúcar: es de familia.

El Presidente no ha encontrado nada mejor que hacer figurar en él hasta a sus criados, allí los Villareal y los Zarazaga; así puede decirse de él lo que de la Trinidad, tres familias distintas y un solo el objeto verdadero.

**MEDINA SIDONIA**

La situación en Medina Sidonia va siendo cada vez más angustiosa y las sesiones que celebra el Ayuntamiento son borrascosísimas.

La última presidida por D. Juan García, primer teniente de alcalde, tuvo notas agudas; pues pidió la suspensión de un empleado de consumos, Salvador Cresi, por que en la inmediata ciudad de San Fernando hacia veces de criado y cochero de Alvarez Jimenez (D. Francisco), en vez de desempeñar su empleo.

Fué separado. También propuso un voto de censura al alcalde.

No puede decirse que no va dejando rastros la desorganización de la Provincia, ayer Jerez, hoy Medina, mañana seguirán otros pueblos.

¡Pobre Provincial!

**VARIEDADES**

**EL OJO DEL EMIR**

El emir Abou-Keer habia perdido un ojo en una de las batallas libradas contra los cristianos.

—Los perros infieles me han de pagar esta fechoria, exclamó furioso, presa de la mayor exaltacion, y acto seguido dispuso que todos los prisioneros fuesen llevados a su presencia.

Dió la orden de que á cada uno le arrancaran un ojo, para tener en donde elegir el que habia

de reemplazar al que le faltaba; pero halló el inconveniente de que ninguno servia para el caso, porque diferian mucho, en forma, color y tamaño, del único que le quedaba en la cara.

El emir Abou Keer era lo que se llama todo un buen mozo, y precisamente lo que más embellecía su fisonomía eran sus grandes y hermosos ojos negros, tan dulces y llenos de expresión, que sus súbditos no podían concebir cómo con ellos, cuando se hallaba en cólera, fulminaba rayos de muerte.

Un personaje de su corte tuvo la ocurrencia de manifestar que quizás el ojo de alguna bella esclava podría sustituir con ventaja al que habia perdido en la guerra.

La elección recayó en una lindísima cristiana llamada Sancha, y sin pérdida de tiempo la presentaron al emir, quien, satisfecho de ver tanta hermosura en aquella joven, hizo una seña á su médico para que le arrancara un ojo con objeto de llenar su órbita vacía.

La pobre niña, al enterarse de tal sentencia, rompió á llorar con una desesperación grande. Sus soberbios ojos negros arrojaban un mar de lágrimas, y en el paroxismo de su dolor se golpeaba todo el cuerpo, estropeando con la intensidad de su llanto el brillo de sus envidiables ojos, cosa que tenia inquieto al emir, temeroso de un nuevo fracaso.

Un doctor turco, muy querido en el pueblo, al presenciar la escena que estamos narrando, llevado de sus sentimientos humanitarios, pidió al emir suspendiese la ejecución de su mandato hasta tanto que él le expusiera su manera de pensar en lo de la sustitución del ojo.

Sabia que la operación que se intentaba contra la pobre joven sería completamente infructuosa para llenar los deseos del feroz musulmán, y que ese hecho no causaría más que una cruelísima tortura a la infeliz cristiana, lo cual era de un barbarismo sin ejemplo.

En esta manera de proceder del sabio médico habia mucho de reconocimiento hacia Sancha, que en cierta ocasión encontró al doctor turco llorando y sin fuerza al borde de un camino, y ella le habia socorrido y alentado, y su conciencia le ordenaba cumplir aquella deuda sagrada.

Dijo, pues, á su Soberano que él poseía unos ojos de cristal tan admirablemente hechos, que respondía de que ningún ser humano los podría distinguir de los naturales.

Añadió que la duración era mucho mayor y el aspecto más agradable que el de los ojos de los perros cristianos, que extraído de la órbita de su dueño, perdían su brillantez y consistencia, como habian tenido ocasión de experimentarlo varias veces.

El emir quedó completamente convencido, y entusiasmado con el ojo de cristal que le ofrecía el doctor, le pidió precio.

—Señor, os lo daré en cambio de la esclava cristiana.

El emir, que juzgaba ventajosísimo el trato, se la concedió de buen grado, y se hizo colocar el ojo de cristal.

Toda la corte se deshizo en grandes elogios acerca de su brillo y hermosura.

—Pero si yo no veo nada con él!—exclamó el musulmán.

—Señor, es menester darle el tiempo necesario para que se haga á vuestras costumbres—respondió el doctor.

No habeis de pretender que este ojo os sirva inmediatamente como el anterior, que llevaba tantos años de vuestra órbita.

—Esperaré—dijo el emir—convencido por la fuerza de este razonamiento.

Pero quien no esperó fué el doctor; al día siguiente se apresuró á huir, llevándose á Sancha lejos de aquellos lugares y entregándola con toda felicidad á su familia y á la libertad.

**EL MUNDO AL DIA**

¿Qué es más conveniente, comer pan caliente ó frío? Los estómagos vigorosos pueden comerlo caliente; más para los que sufren gastralgias; dispepsias y otros trastornos estomacales, es preferible comerlo bien sentado.

El doctor ruzo Troitzki, sin negar que la digestión del pan caliente conduce á desarreglos interiores en muchos casos, declaróse sin embargo, su partidario, invocando en apoyo de su tesis el temor del microbio, que hoy día, por lo que se vé, es el principio de la sabiduría y la causa de la prosperidad de la farmacia moderna.

Hé aquí cuales son los argumentos de éste sábio.

Ha comprobado que el pan recién sacado del horno no contiene nunca micro-organismos, pues el calor que en él reina es suficiente para matarlos á todos; pero cuando el pan se enfría y se deja descubierto, entonces lo invaden los microbios de todo género, hasta los más patógenos, hallando en él un medio excelente para su cultivo.

El pan blanco es más favorable para ésto, no ocurriendo lo propio con el moreno, á causa de su acidez.

El doctor Troitzki ha observado también el desarrollo de los microbios sobre la corteza y la miga, y ha deducido que, tanto en uno como en otro caso su actividad nociva dura cerca de un mes.

**Ecos de Sociedad**

Hoy día de la Inmaculada Concepción es una de las fiestas más solemnes del año.

Los edificios se cubren de colgaduras y los balcones de luminarias; las campanas anuncian con sus brivantes ecos las funciones que se celebran en honor á la Patrona de España y en el interior de los templos se elevan nubes de incienso, el órgano lanza

sus más suaves notas y el clero deja oír sus fervorosas plegarias.

Anoche el tradicional paseo por las calles céntricas de la población estuvo concurridísimo.

En la calle Ancha especialmente hubo momento en que era difícil el tránsito.

Los balcones de las casas se veían profusamente iluminados llamando la atención especialmente el establecimiento de los señores Aranda y Navarro, donde lucieron dos preciosas lámparas de arco voltaico. Por las calles de la Novena, Columel, plaza de San Antonio, las luminarias abundaron y la concurrencia fué también muy numerosa.

\*\*\*

Hoy con motivo de ser el día de la excelsa Patrona de la Infantería, los jefes y oficiales de dicha arma celebrarán una solemne función religiosa en la iglesia de San Francisco.

El acto empezará á las 11 de la mañana.

También en el Hospital civil habrá función solemne en honor á la Inmaculada Concepcion.

\*\*\*

Ayer estuvo en Cádiz el notable pintor D. Justo Ruiz Luna.

Regular concurrencia asistió anoche á la segunda sección del teatro Principal; alguna más á la tercera en la que el público aplaudió nuevamente á los artistas en la *Boronda*.

*Los dineros del Sacristán*, no agradaron en cambio, interpretadas por esta compañía. Ventura de la Vega que en algunas obras procura agradar á el público, en otras por el contrario, parece dormirse en los papeles y rezar su parte, llegando el público á impacientarse en ocasiones. No extrañaríamos que alguna noche se acentuarán las muestras de desagrado.

\*\*\*

En el Teatro Cómico fué muy numerosa la concurrencia. En la segunda sección presentaron la «Verbena de la Paloma» que cada noche gusta más y en la tercera el «Reclamo», obra en que tanto se distingue el actor Sr. Carreras.

Nos escriben de Toledo que la Academia de Infantería preparaba para hoy una magnífica función religiosa y numerosos festejos en honor á su Patrona la Purísima Concepción.

Ayer estuvieron en Cádiz los Sres. de Piedra (D. Juan) con sus hijas, regresando en el tren de las tres y cuarto á la vecina villa de Puerto Real.

También vino de dicho pueblo el ilustrado corresponsal del *Diario de Cádiz*, D. Santiago Casanova.

Se encuentra en Madrid D. Joaquin Abarzuza y Rodriguez de Arias.

En el correo de hoy ha marchado á la Corte, el notable pintor gaditano don Federico Godoy.

A Puerto Real marcharon ayer los señores de Lovental.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. José M.ª de la Puente.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Han llegado ayer á Cádiz los Sres. de Beigbeder (D. Pedro) que se propone pasar unos días en esta.

Se encuentra en Madrid el jóven Marqués de Casa Mendaro.

Ayer se accedió por el Ayuntamiento á la instancia suscripta por gran parte del vecindario de Cádiz para que se concediera una pensión al notable compositor gaditano D. Antonio Maqueda, nombrándosele también á propuesta del Sr. Melendez, hijo predilecto de Cádiz.

El importe de la pension aun no está acordado; la propondrá la Comisión.

Celebramos el alivio que han experimentado la Sra. del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y sus hijas Carmen y Victoria.

Ha fallecido en Asturias el Sr. D. Isidro Noriega, tío de D. Ignacio.

Reciba este señor nuestro más sentido pésame.

Celebran hoy sus dias las Sras. doña Concepción Siloniz de Guernica, doña

Maria Viniestra de Laherrán, D. Concepción Tourné de Sobrino, D. Maria Lamo de Espinosa de Lizaaur, D. Concepción Inda viuda de Alcón, D. Concepción Coloma de Iraola, D. Concepción Uceda viuda de Sobrecasa, doña Concepción Garvey de Atienza, doña Ma.ia Alberti de Ravina, doña Pura Williams de Mery doña Concepción Murillo de Herrero, D. Concepción Rodríguez de Fernandez y las

Sras. Concepción Mena, Concepción Baxadillo, Concepción Guilloto, Pura Serrano, Concepción Lavaggi, Concepción Laines, Concepción Santaló, Maria Srau y Pura Guernica, y el Sr. D. Mariano Murillo.

Les deseamos felicidades

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Título.

La Universidad de Granada envia á este Gobierno, el título de Licenciado en Derecho de D. Manuel Isasi y Gonzalez.

Obras.

Por la Dirección general de obras públicas, señala para el 10 de Enero próximo la subasta, para la reparación de la Casa-Cuartel de Carabineros de Huelva.

Se admiten los pliegos de condiciones en todos los Gobiernos de provincia.

Reses.

No habiendo acudido reses al mercado, y no habiendo para el consumo público más que las que están en observación, por proceder de puntos infestados, se ha pedido al Ministro se disminuyan las cuarentenas para que puedan sacrificarse.

Militar.

Ha sido destinado al Regimiento de Alava, que garnece nuestra plaza, el primer teniente D. Andrés Soriano Roca.

A Gibraltar.

En los primeros días del próximo Enero saldrán en bicicleta de esta para Gibraltar, los conocidos ciclistas Sres. don José de Saavedra y D. Luis Martínez de Escarriaza.

Dichos.

Se han tomado de dichos en el domicilio de la Ilustrísima Sra. D.ª Maria del Rosano G. Michelena, su simpática y distinguida hija la Srta. D.ª Dolores del Villar, con nuestro particular amigo el

bizarro capitán de la Guardia civil don Francisco Gonzalez de Quevedo, siendo testigos los Sres. D. Mariano Baylles y del Villar, D. Federico Inperbiella y el Sr. Decano de la Facultad de Medicina Sr. Vilches.

Ladrones.

Los vecinos de la calle del Molino, se nos quejan que por las noches se apagan las farolas y rondan la calle varios pajarracos de mala fama y anoche robaron la capa á un joven forastero que tuvo la desgracia de pasar por ella á las doce y media.

No pudiera la policía velar por la tranquilidad del vecindario.

Crimen.

Ayer á las 6 y 30 de la noche se perpetró un crimen en la calle de Suarez de Sazarr, número 14.

Según las noticias que tenemos, en dicha casa vivía un sujeto llamado Manuel Gomez de la Rosa, vendedor ambulante de paraguas.

Ayer á la hora que dejamos dicho se presentó en el domicilio del Gomez un sujeto llamado Eduardo Torcida, con objeto de hablar con el Gomez.

Al poco rato de la conversacion de ambos, oyeron los vecinos de dicha casa voces pidiendo auxilio, acudieron algunos de ellos en sitio de donde partían aquella y vieron al Torcida manchado de sangre, diciendo que le habia herido el Gomez.

Conducido al hospital de San Juan de Dios fué reconocido por los médicos de guardia, encontrándosele dos heridas una en el costado derecho y otra en la espalda. Hecha la primera cura quedó en dicho establecimiento en grave estado.

Los guardias del orden público que personaróse desde los primeros momentos en el sitio del suceso detuvieron al Gomez, poniéndole á disposicion del Juzgado que entiende en el asunto.

La viruela en la provincia.

En Arcos existía en el día de ayer 8 atacados de la enfermedad variolosa.

Alcalde.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Grazalema, por ausencia del Alcalde primero de aquella, el primer teniente D. Juan Duran.

Licencia.

Ha sido concedida por el Ministerio de Hacienda, un mes de licencia al Interventor de la Aduana de Algeciras, D. Francisco Usilla.

Medidas.

Según pauticipan de Chiclana, que en vista de las proporciones que ha tomado la difteria, ha acordado la Junta de Sanidad de aquella, cerrar las Escuelas públicas y tomar las medidas oportunas.

Ha producido buen efecto en el vecindario de Algeciras, la orden permitiendo el servicio entre Gibraltar y Algeciras del vapor Elvira, de la compañía del ferrocarril de Bobadilla á Bonanza, sin el previo amarradero como pretendia la Junta del Puerto de Algeciras, con perjuicio público.

El Ministro manda informe inmediatamente sobre el asunto la Capitanía general del Departamento.

Ocurrencias locales.

Por la Guardia municipal fueron detenidos ayer 3 individuos por mendigar sin licencia, y 2 por embriaguez y escándalo.

Recargo.

Desde ayer está abierto el pago del recargo municipal.

TELEGRAMAS

Madrid 7, á las 7 h. 10 n.

Tumultos

En Cangas de Tineo con motivo de la elevación del impuesto de consumos, se ha celebrado una imponente manifestación.

Los manifestantes atacaron á la guardia civil que se defendió haciendo fuego. Se envían tropas para evitar mayores conflictos y se toman precauciones.

La Línea

Las gestiones de la Comisión de La Línea marchan por buen camino y hay esperanzas de un buen resultado.

El Estrecho

Dicase que de resultados de las negociaciones de Inglaterra cerca del Sultan de Marruecos, éste ha cedido la Isla del Peregil, que será fortificada por los ingleses constituyendo con Gibraltar las llaves del Estrecho.

Esta noticia es comentadísima en los círculos diplomáticos.

Los debates

Cánovas culpa á Sagasta del escándalo de ayer en el Congreso, con republicanos y carlistas, opinando que debió cortarse el vuelo á la discusión oportunamente.

Rumores falsos

Es completamente falso el rumor de que Vega de Armijo presentará dimi-

sión motivada en lo sucedido ayer en el Congreso.

Conferencia

Sagasta estuvo hoy en Palacio conferenciando con la Reina sobre el debate de anoche.

Se le dá gran importancia á esta conferencia.

Los diques

Pasquín ha manifestado que busca forma de crédito para la construcción del dique de Cartagena, pero promete que no se ha de hacer este sin hacer también el de la Carraca.

Los republicanos

Los republicanos piensan continuar en el Congreso el debate político con la misma energía que han empezado para hacer valer sus ideas y derechos.

Senado

Al final de la sesión de ayer se negó Puigcerver á que se tomara en consideración la proposición de Boch para que se incluyera en el plan de enseñanza la asignatura de Religión.

Interviene en este asunto Sanchez Román y se retira la proposición de Boch.

En la sesión de hoy Casa Valencia preguntó al Gobierno si era cierta la noticia de haber cedido el Sultan de Marruecos á Inglaterra la Isla Peregil.

Villasegura duda si esta Isla pertenecerá á España apesar de lo dicho por Moret en el Congreso

Montero Rios pide no se trate este asunto por tratarse de una cuestión internacional que no se conoce bien y las noticias que se tienen no son oficiales.

Barzanallana pide se presenten los presupuestos.

Madrid 7 á las 7 h., 30 m. n.

Dimision

El Director del Banco ha presentado dimision por no estar conforme con D. Amós Salvador por la proroga concedida á las obligaciones del Tesoro.

No es cierto

Se niega que el Sultan de Marruecos haya cedido á Inglaterra la Isla Peregil.

Madrid á las 8 h. 20 m. n.

Alzadas

Alzadas de concejales de Cádiz resueltas favorablemente salieron R. O. del 30.

ALMANAQUE 1894

MES DE DICIEMBRE

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Rows for Saturday, Sunday, Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY. — La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra.

Añalejo Sab. † (I. P.) Fest. Inmacul. Concepcion. B. M. V. Hispaniar. ac. Indiar. Patron. Principal. dp. 1. cl. cum o. t. (ex Indul. Apost. privilegiat.) com. fer. in L. ac M. Cr. Et te in Concepcion. inmaculata... et per oct. (ad Prim. in r. br. detr. (et in oct.) v. Qui natus...)

Chielan.—In 2. vp. com. sq. ac Dom. JUBILEO.—En el Oratorio de San Felipe Neri, por la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Leocadia vg. y lr.

Añalejo Dom. 2. Advent. 2. cl. De ea sem. c. viol. com. oct. in L. ac M. Cr.—In 2. vp. com. oct. ac. S. Melch. P. et M. Chiclan. In Par. S. Joan.—Fest. Concepcion. suæ Eccl. dp. 1. cl. cum oct. 9. 1. et com. Dom. in L. ac M. Cr. Pf. de I. Concept. et per oct. (per quam detr. com. quotid. utriusq. oct. Concept. et Conscr. ia Vp. L. ac M., ac M., except. dup. 1.ª vel 2.ª cl.) ult. Ev. Dom.—In 2. vp. com. Dom. tant.

JUBILEO. — La Iglesia de San Felipe Neri. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Pavia, D. Valerio Godoy. Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Alava De orden de S. E. el Coronel Sargent Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 268.

Id. en la Prevención civil, 14.

Existencia de reses en la dehesa de Alcedia 00.

Roses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 23 con 3 106 1/2 kilos Lanares . . . 0 con 30 " De cerda . . . 20 con 1.922 "

Jornales devengados por 30 hombres. 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 126 hombres, 301'85 pesetas.

Madrana: 00 hombres, 00'00. Camino de ronda: 00 hombres, 00'00. Jardin: 39 hombres, 87'60. Cementerio: 9 hombres, 26'75. Extramuros: 0 hombres, 0'00. Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'37. Ingresos por 00'00 sillas: 00'00 ptas. Matadero: 00 hombres, 0'00. Asilo Gadjitano y Casa de Maternidad.—Mantencion de 151 asilados, de los empleados y sirvientes: 39'21. Cadáveres sepultados 8.

Cádiz 7 de Diciembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Marcas de hoy. Primera alta á las 0 00 de la noche Primera baja á las 4 27 de la mañra Segunda alta á las 10 32 de la mañ. Segunda baja á las 4 53 de la tarde

Afecciones astronómicas. Sale el Sol á las 6 y 59 de la mañ. Se pone á las 4 y 45 de la tarde. Sale la Luna á las 1 y 33 de la tar Se pone á las 2 y 10 de la madrvg.

Buques á la carga

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegacion á vapor, antes de Segovia, Caadra y Compañia.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetto y Marsella.

El vapor español AZNALFARACHE

saldrá el viernes 7 de Diciembre, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcón y Compañia.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitac.

El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO su capitán D. J. Lachondo. Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañia.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañia Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 9'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Pepa, 1 peseta.—Froa. 63 céntimos.—Marineros del servicio. 38 M.

Entre Cádiz y el Dique.—Pepa, 1 peseta.—Froa. 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 62 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 8

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ 11 00 de la id. 2 00 de la tard. 3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Día 9

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ 11 00 de la idem. 1 00 de la tard. 2 00 de la tard. 3 00 de la id.

Excepcion.—Billete de popa, 1'25 peseta.—Id. de vrea, 0'70.

Para más informas, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administracion de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLGADO DE COMERCIO

San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañia de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: Jot-Alai.

A las 8 y 1/2: La Czarina.

A las 9 y 1/2: La Boronda.

A las 10 y 1/2: La leyenda del Monje. Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'20.—Al 4.ª, 0'15.

TEATRO COMICO.—Compañia cómica-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: Las hojas del Calendario.

A las 8 y 1/2: Las Amapolas.

A las 9 y 1/2: EL organista.

A las 10 y 1/2: La verbena de la paloma. Entrada de galeria, 15 céntimos.

NUEVO CIRCO-TEATRO.—Compañia cómica-dramática.—Funcion para hoy.

A las dos y media de la tarde, funcion por la troupe americana dirigida por D.ª Manuela Alcazar de Suarez.

A las 7 y 1/2: La careta verde.—La Boronda.

A las 9 y 1/2: Un drama nuevo. Entrada á grada general, 25 cénts.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**TIPOGRAFIA GADITANA**

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.**

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los instintivos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infatigable para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORDSTREED, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á ls, 1 1/2, 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss,

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

**Precio fijo**

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Adana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida de 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**Exposición Especial del Surtido de Invierno**

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**CHAMPAGNE, marcas G. H. Munn y C.<sup>a</sup>, Ponunery & Greno, Pipor Heidsieck, Geo-Goulet y C.<sup>u</sup>, J. Bourgois, desde 8 ptas. botella.**

MARTINEZ DEL CERRO Y C.<sup>a</sup>

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

ESTABLECIDA EN 1782.



**PHOENIX FIRE OFFICE**  
Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad. Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 18 millones de Libras Esterlinas y las primas pagadas anuales pasan de la cantidad de £ 500.000.

PARA INFORMES DIRIJIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

CADIZ

**Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochichina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**THE MERCHANTS**

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**Vapores ingleses entre Cádiz y Londres**

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.